



TRASLADO No. **0003-2020**

Cabrera - Cundinamarca, martes seis (06) de octubre del año dos mil veinte (2020)

No.	CLASE DE PROCESO	No. DE RADICADO	DEMANDANTE/ ACCIONANTE/ COMITENTE	DEMANDADOS/ ACCIONADOS	TRASLADO	TÉRMINO	INICIA	TERMINA
1	DESPACHO COMISORIO No.80	25120 40 89 001 2019 00008 00	JUVENAL CORTES ANGEL	ALIRIO MOLINA SUSANA	<a href="#">RECURSO DE REPOSICIÓN (VER)</a>	3 días	07-10-20	09-10-20
2	EJECUTIVO SINGULAR	25120 40 89 001 2019 00065 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILDER CARDENAS AMADO	<a href="#">LIQUIDACIÓN DE CREDITO (Ver)</a>	3 días	07-10-20	09-10-20
3	EJECUTIVO SINGULAR	25120 40 89 001 2019 00092 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIAN MARTÍNEZ GÓMEZ	<a href="#">LIQUIDACIÓN DE CREDITO (Ver)</a>	3 días	07-10-20	09-10-20

**Traslados:** De conformidad con lo normado por los artículos 446 y 110 del C.G.P., en consonancia con lo definido en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, siendo las ocho de la mañana (8:00 am) de hoy seis (06) de octubre de dos mil veinte (2020), se fija el presente traslado en el portal web de la Rama Judicial, micrositio dispuesto para el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca, por el término de un (1) día.

Número de registros: 3

  
JUAN EDUARDO DAZA BARRETO  
Secretario

